

Santa Fe, 15 de septiembre de 2023

VISTO el Expte. N° 109/2023, caratulado **Solicitud de Aval para la Modificación de la Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería en Sistemas de Información (CIDISI)**, iniciado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS 1359/2016 de la UTN designó al Dr. Pablo David Villarreal como Director del CIDISI, y a la Dra. María Laura Caliusco como Vicedirectora del CIDISI, por el período 2016-2018.

Que la citada Res. CS 1359/2016 también designó al Comité Ejecutivo del CIDISI, con los integrantes obrantes en su Anexo, por el período 2016-2018.

Que con posterioridad al vencimiento del mencionado período no se ha procedido a modificar la composición de la Dirección del CIDISI.

Que en fecha 05 de mayo de 2023, los integrantes del Centro procedieron a la elección de un nuevo equipo de Dirección, el cual consta en la correspondiente Acta de Reunión.

Que en dicha elección fue reelecto como Director del CIDISI el Dr. Pablo David Villarreal, y electa como Vicedirectora la Dra. Mariel Ale, en ambos casos por unanimidad de votos.

Que en el Acta de Reunión se acordó conformar el Comité Ejecutivo del CIDISI de la siguiente manera: Dras. Luciana Cristina Ballejos, María Laura Caliusco y Mariela Rico como Investigadoras Titulares; Ing. Juan Carlos Ramos como Investigador Suplente; e Ing. Valeria Iliana Bertossi como Becaria Titular.

Que por Nota ME 10039477 del 07 de julio de 2023, el Dr. Pablo Villarreal y las Dras. María Laura Caliusco y Mariel Ale, solicitan iniciar el procedimiento para formalizar el cambio de Dirección del CIDISI.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación analizó la normativa existente, el Acta de Reunión y los antecedentes del equipo de Dirección propuesto, avalando su designación.

Que la Comisión de Planeamiento, Ciencia, Tecnología, Extensión y Cultura de la Facultad analizó la documentación existente y propone avalar la propuesta de conformación de la Dirección del CIDISI.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la redesignación del **Dr. Pablo David Villarreal**, DNI N° 24.333.494, Legajo UTN N° 38143, como Director del CIDISI.

ARTÍCULO 2º.- Avalar la designación de la **Dra. Mariel Ale**, DNI N° 23.913.930, Legajo UTN N° 36813, como Vicedirectora del CIDISI.

ARTÍCULO 3º.- Avalar la designación del Comité Ejecutivo del CIDISI con la siguiente integración: 1) Docentes-Investigadoras Titulares: **Dra. Luciana Cristina Ballejos**, DNI N° 25.519.116, Legajo UTN N° 38448; **Dra. María Laura Caliusco**, DNI N° 24.146.703, Legajo UTN N° 37086; y **Dra. Mariela Rico**, DNI N° 20.778.134, Legajo UTN N° 33766; 2) Docente-Investigador Suplente: **Ing. Juan Carlos Ramos**, DNI N°

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

16.249.937, Legajo UTN N° 24154; y 3) Docente-Becaria Titular: **Ing. Valeria Iliana Bertossi**, DNI N° 23.428.586, Legajo UTN N° 63930.

ARTÍCULO 4°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de la nueva estructura de Dirección del CIDISI.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 446

mat
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

